



El contenido que se muestra a continuación es una versión oficial y auténtica de BOP firmada electrónicamente en PDF.

Administración local

Municipal

A Coruña

Servicio de Personal

Traducción automática
gallego - castellano

La corrección de errores en las bases del proceso selectivo exigió 9 vacantes de bombero, CE 1/18. Oficiales de carrera

Corrección de errores en las bases del proceso selectivo convocado por 9 plazas de Bombero, CE1 / 18, funcionarios de carrera.

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña nº 10, del 15 de enero de 2019, se publicaron las bases del proceso selectivo convocado para 9 vacantes, CE1 / 18, funcionarios de carrera.

Por resolución del Viceconsejero de Hacienda y Administración (por delegación de la Junta de Gobiernos Locales), con fecha 23 de enero de 2019, se resolvió corregir errores en las bases de dicha convocatoria.

El contenido de esta corrección es el siguiente:

1. En la sección g) de la Base 3 (Requisitos requeridos), es apropiado corregir un error en la acreditación del grado de conocimiento del idioma gallego, que dice: "Los solicitantes que no demuestren estar en posesión del Celga 4 o su equivalente deben realizar una prueba. de acreditación del conocimiento del idioma gallego ", debe decir: " Los solicitantes que no demuestren estar en posesión de Celga III o su equivalente deben presentar una prueba de acreditación del conocimiento del idioma gallego ".

2. En la Base 6 (Prueba de conocimiento de la lengua gallega), según la tercera sección, es apropiado corregir un error donde dice "CELGA IV", debe decir "CELGA III".

A Coruña, 25 de enero de 2019.

El alcalde

PD (Decreto del 15/06/2016)

El Director de Economía, Finanzas y Administración.

Eduardo mera rico

2019/619